

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Palencia

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/012014 **TIPO CONTRATO:** Suministro
TÍTULO EXPEDIENTE: Adquisición de mobiliario escolar necesario para varios centros de la Provincia de Palencia
OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de mobiliario escolar para varios centros de Palencia y provincia.
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Palencia
UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La necesidad de atender al suministro de equipamiento de mobiliario escolar con destino a diversos centros de Educación Infantil y Primaria de Palencia y provincia de, al objeto de satisfacer las necesidades educativas específicas dentro del ámbito competencial de esta Dirección Provincial de Educación. La adquisición lleva aparejado el transporte e instalación de los suministros en los lugares descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A01/62600/4	07024001	15.816,00 €	3.321,36 €	19.137,36 €
2024	G/322A01/63600/4	07024001	16.220,00 €	3.406,20 €	19.626,20 €
2024	G/322A02/62600/4	07024001	2.296,00 €	482,16 €	2.778,16 €
2024	G/322A02/63600/4	07024001	7.953,00 €	1.670,13 €	9.623,13 €
TOTAL					51.164,85 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 15 días
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





RESOLUCIÓN INICIO DEL EXPEDIENTE

Vista la necesidad de atender el suministro arriba epigrafiado al objeto de garantizar la adecuada prestación de los servicios competencia de esta Dirección Provincial de Educación.

Examinados los antecedentes obrantes en la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Dirección Provincial de Educación.

Considerando la delegación de competencias conferidas por ORDEN EDU/378/2017, de 19 de mayo, por la que se delegan competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Direcciones Provinciales de Educación (BOCyL N° 97 de 24 de mayo de 2017), en relación con el Decreto 322/1999, de 23 de noviembre, por el que se crean las Direcciones Provinciales de Educación (BOCyL número 252 de 31/12/1999).

RESUELVO:

Iniciar expediente de contratación PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO conforme a lo dispuesto en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, del suministro epigrafiado, con arreglo a las siguientes características:

1. El presupuesto de licitación se hará efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidad arriba epigrafiados.
2. El Plazo de ejecución del contrato será de 30 días desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Los licitadores que se presenten a la presente licitación estarán eximidos de acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
4. De conformidad con el artículo 103 de la LCSP y el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, el contrato no será objeto de revisión de precios.

El Director Provincial de Educación de Palencia
(P. Delegación Orden EDU/378/2017, de 19 mayo)

